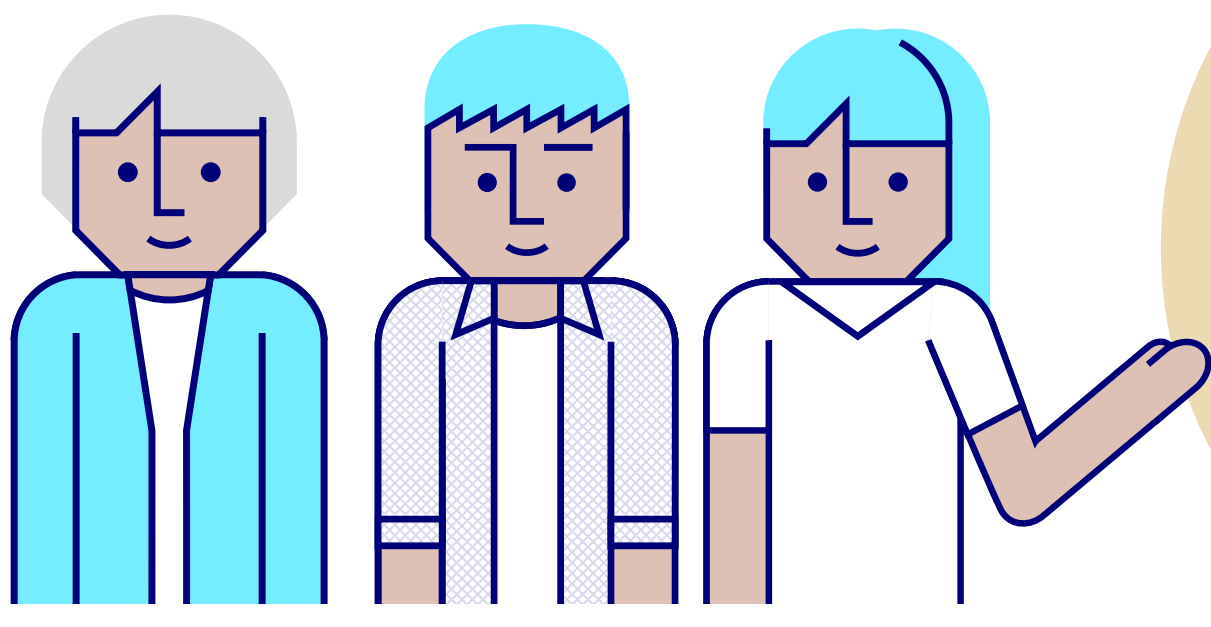


# ¿Qué implica ser representante y formar parte de las Comisiones de Estudios y del Consejo de Estudiantes?

## Comisión de Estudios



Órgano interno de la Universidad que se dedica a **cuestiones relacionadas con los estudios y la docencia**. Hay 8, una por cada Estudio y la de Doctorado. Forman parte docentes y estudiantes.

### Objetivo:



- Medio de expresión de las **aspiraciones, peticiones y propuestas del estudiantado de los Estudios a los que representan** para promover, coordinar y defender sus inquietudes, derechos e intereses.
- Trata temas específicos de la organización de las **titulaciones** o de las asignaturas y de la aplicación de la **acción docente**.

### Ámbito de actuación:

Funcionamiento general de los Estudios a los que representan:

Mejora de la calidad docente.

Mejora de la evaluación.

Mejora de los recursos de aprendizaje.

Propuestas para fomentar la participación y la colaboración.

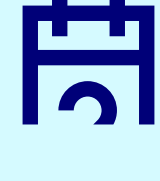
Presentar propuestas de nueva programación.

Resolución de conflictos.

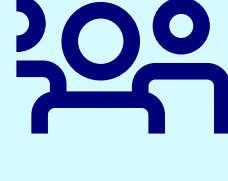
### Dedicación:



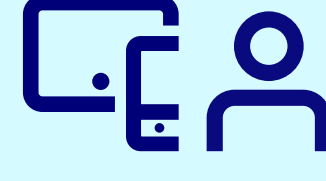
Reunión **una vez en el semestre** (febrero y julio) como mínimo.



Fecha y horario **consensuado entre los miembros de la comisión**.

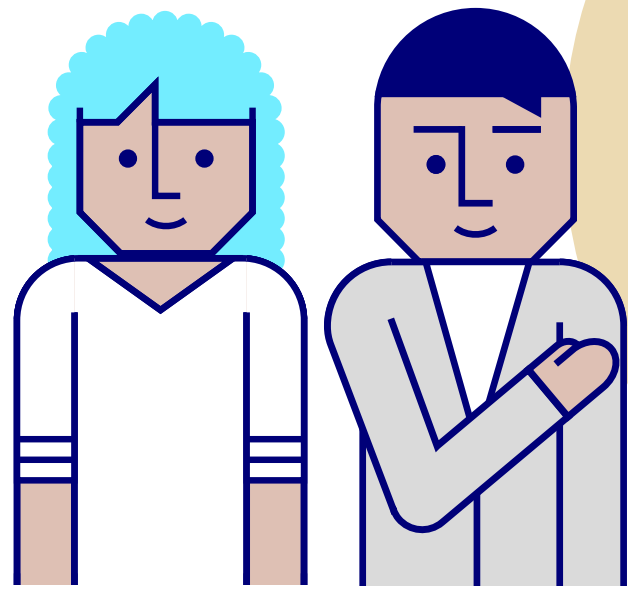


Se realizan en la **semana previa al plenario del Consejo de Estudiantes**.

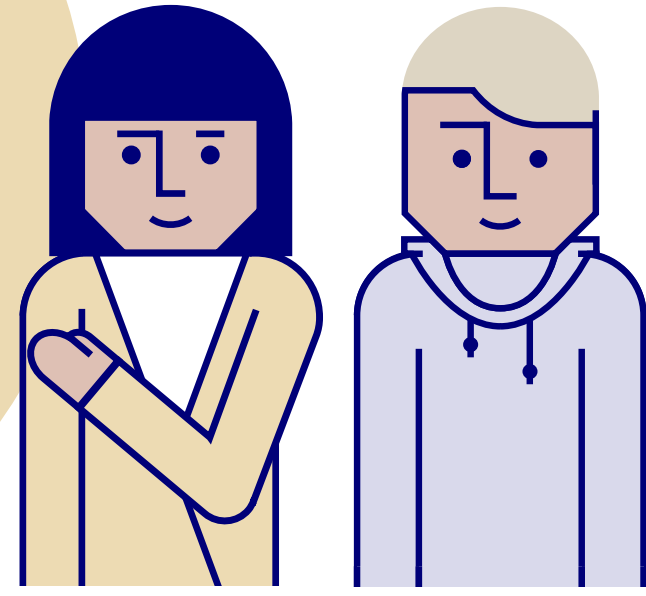


Pueden ser **presenciales o virtuales**.

## Consejo de Estudiantes:



Órgano máximo de **representación, deliberación, consulta y asesoramiento** del estudiantado de la Universidad. Su plenario está formado por todo el estudiantado que participa en cada una de las Comisiones de Estudios.



### Objetivo:



- Medio de expresión de las **aspiraciones, peticiones y propuestas del estudiantado** para promover, coordinar y defender sus inquietudes, derechos e intereses.
- Trata los temas relacionados con las **cuestiones generales** del hecho de ser estudiante de la UOC.

### Ámbito de actuación:

Funcionamiento general de los Estudios a los cuales representan:

Representación estudiantil interna y externa en la UOC

Expresión de aspiraciones y propuestas

Participación de los mecanismos de calidad y mejora continua de la Universidad

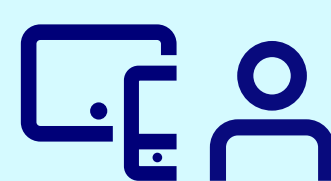
Vínculo con el estudiantado

### Dedicación:

Reuniones y Sesiones:



Una **vez cada semestre de forma ordinaria** y, de forma extraordinaria, a propuesta del coordinador o coordinadora del Consejo de Estudiantes o a petición de la mitad de los miembros del Consejo de Estudiantes.



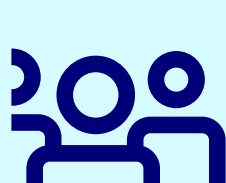
**Presenciales o virtuales** según el propio Consejo de Estudiantes decida.

Comunicación y Coordinación:



Es necesario dedicar tiempo a comunicarse y coordinarse con otros representantes, profesorado, estudiantes y personal de gestión de la UOC. Por lo general, son mediante **correo electrónico**.

Asistencia a Actos y Eventos:



Puede haber **invitaciones a actos, eventos, a reuniones de las diferentes comisiones** en las que el Consejo de Estudiantes participa o ceremonias relacionadas con la UOC.



Representar las inquietudes e intereses de tus compañeros y compañeras, te permite el reconocimiento de hasta 6 créditos RECAAU (si eres estudiante de grado) y crear una red de contactos con otros estudiantes, profesores y personal de la universidad. **¡Participa!**